

Redacción y
Administración
Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece los
sábados
Precio: 15 cts.

Órgano de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO CUARTO

Honrado inmerecidamente con vuestros votos en la gloriosa elección que trajo el advenimiento de la República, me veo hoy privado de vuestra representación por un fallo de los Tribunales Contenciosos-Administrativos de la Segunda República, por la que hemos luchado desde la edad de quince años, siempre afiliado al Partido Socialista Obrero Español. No me quejo de la adversa suerte de mis representados, pues ni mis merecimientos, por ser muy escasos, ni mi orgullo, si alguno tuviere, se consideran heridos, porque norma de mi vida ha sido siempre poner sobre los intereses particulares, en todo momento egoístas, los dictados de la conciencia y el exacto cumplimiento de cuantos mandatos se me hayan hecho, tanto más si son de justicia. La Ley interpretada por los hombres me priva hoy de ser vuestro concejal, por el pecaminoso crimen de ostentar un cargo honroso y benemérito, (copio adjetivos del actual Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes), cual es el de Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ganado por oposición, en los tiempos ominosos de la monarquía. Je los favoritismos, luchando contra los prejuicios de los corifeos de la borbonada, por el mero hecho de figurar en las listas de afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid.

La Ley electoral vigente, o sea la de 7 de Agosto de 1907, en el apartado 3º del artículo 7º declara que no son cargos incompatibles los dependientes de la Administración Central; la Real orden de 19 de Agosto de 1924, concede a los funcionarios públicos el derecho de ser elegidos Alcaldes y Concejales y la Real orden de 21 de Diciembre de 1927, que confirma la anterior, concede el sueldo entero a los que hubieran sido elegidos por el voto del pueblo.

Yo, que por encima de la justicia pongo siempre la Ley, voy a hacer hoy claudicación de mis principios poniendo por encima de la Ley la justicia humana, por consiguiente antes de amparar mis derechos indiscutibles a un recurso de alzada ante el Tribunal Supremo de Justicia, quiere acatar el fallo de los jueces de Palma.

Y esto porque ni anhelé, cuando fui proclamado sin protesta alguna candidato a concejal, ni anheló hoy tampoco, la representación municipal. Fui concejal por razón de disciplina. La Unión Socialista Menorquina me honró más de lo que yo merecía con su confianza al proponerme para ocupar un sillón de edil.

Al dejar hoy el cargo he creído oportuno despedirme de mis electores, agradecerles los votos que a mi nombre depositaron en las urnas, y pedirles un poco de benevolencia por la gestión que he llevado a cabo durante los seis meses que ha durado mi mandato, que si alguna vez ha sido equivocada, lo que no creo, siempre ha sido informada por el buen deseo de ser útil a mis mandatarios y a todo el pueblo mahonés.

A los socialistas mahoneses también debo decirles que si hoy carecen de representación, no deben considerarse huérfanos de ella, porque un sillón más o menos de concejal en el actual Ayuntamiento de Mahón no es cosa de desear, pues las mayorías privan en él y las minorías nada tienen que hacer allí, lo digo por experiencia y creo que lo mismo puede decir la minoría monárquica.

Socialistas mahoneses: Formaros una sincera conciencia socialista e ir a la lucha en las primeras elecciones: el triunfo será nuestro.

Electores del Distrito cuarto: A mandarme,
CAMILLO VILAVERDE GARCÍA.

ESPAÑA Y SU CONSTITUCION

[Ya se ha aprobado el artículo 48 de la Constitución de la República Española y ya tenemos tema para escribir y hacer de él sabrosísimos comentarios]

Los que hemos nacido en tierras balearas y estamos conviviendo con los catalanes, podemos admirarnos de la alegría que les ha causado dicha aprobación. ¡Ya tienen lo que querían...! ¡Ya han catalanizado la enseñanza...! ¡Ya tienen un sentimiento espiritual satisfecho...!

Mientras tanto que nosotros los que tenemos un espíritu liberal, pensamos en las consecuencias lamentables que sobre los hijos de esta tierra pueden recaer, pensamos en el perjuicio causado a las clases proletarias, puesto que es la única que sale perjudicada, como vamos a demostrar, repitiendo lo que hace pocos días decía «El Socialista», en un interesante artículo.

«Pese al extremismo con que se nos quiere denostar, la labor de la minoría socialista no es destructora, sino constructiva, conservadora más bien, en el recto sentido de la palabra, de

las bases de la unidad nacional; es decir, eminentemente patriótica, del patriotismo socialista, que es universal.

Consecuentes con este criterio, los camaradas de nuestra minoría presentaron una enmienda al artículo 48 en el sentido de que al Estado correspondía imponer la enseñanza obligatoria del castellano en toda la nación, SIN PERJUICIO DE LA UTILIZACIÓN DE LAS LENGUAS REGIONALES Y DE QUE LAS REGIONES AUTONOMAS ORGANICEN LA ENSEÑANZA CON ARREGLO A LAS FACULTADES QUE LES SEAN RECONOCIDAS EN LOS ESTATUTOS RESPECTIVOS.

No ha prosperado la enmienda, y en cambio se ha aprobado otra que concede supremacía a las lenguas regionales y deja al castellano como lengua subalterna, de lujo, que podrá aprenderse en los centros de enseñanza como el francés o el alemán.

Es lamentable que una cuestión de injustificado amor propio por parte de algunos sectores de la Cámara haya proporcionado ese triunfo al separatismo catalán, que no tiene nada de revolucionario, sino que es reaccionario y va contra el proletariado.

Nosotros lo sentimos porque, aparte de lo que contribuirá a relajar los vínculos entre las regiones, a quien perjudica especialmente el acuerdo es a las clases trabajadoras. Si la enseñanza primaria—única que suelen recibir las clases proletarias—se da en el idioma regional, los trabajadores ven limitado su campo de acción y sus posibilidades de hallar trabajo fuera de su región. No vale argüir que pueden aprender el castellano, porque no será obligatorio ni tendrán tampoco medios económicos para costearse la enseñanza del idioma. La medida perjudica, pues, exclusivamente a las clases trabajadoras.

Si la enseñanza en castellano queda descuidada ya que es de esperar, como dice «El Socialista», es de suponer que solamente se enseñará el catalán, ya que será oficial, en tanto el castellano pasa a un segundo término.

El día en que un trabajador cualquiera, por azares de la vida, se vea obligado a ir a trabajar en otra región o provincia de habla distinta, ya que el proletariado no tiene fronteras, porque los límites de su actividad se confunden con los de sus dos brazos, que pone al servicio del primer postor que mejor los pague, y el obrero se encontrará con un caso complejo, como le pasaría a cualquier alemán, francés e inglés que viniera a España. ¡Pobres trabajadores catalanes, vascos, gallegos...! ¡Como hemos retrocedido!

¡Mientras las demás naciones avanzan a pasos agigantados hacia el internacionalismo, España limita todas sus actividades a las nacionalistas! ¡Mientras nosotros, los socialistas, decimos Cataluña para el mundo, los nacionalistas dicen: Cataluña para los catalanes!

¡Y después hablan de libertad! Yo digo: ¿Dónde está la libertad? El pájaro es libre mientras puede volar, mientras extiende sus dos alas en el aire, es libre mientras vuela por el mundo... ¡Eso es la libertad...! Pero el día en que le enjaulan... ¡Que tristeza! ¡Ya no existe la libertad...! ¡Es un prisionero!

Lo mismo pasará a nuestros hijos. Se encontrarán enjaulados dentro de un mayor o menor, pero siempre reducido, pedazo de tierra, sin tener facilidades para poder levantar el vuelo y pasar a otras regiones hermanas... ¡Y podrán dar gracias a sus padres, que animados de un espíritu reaccionario, conservadores de antiguos privilegios, sometieron a sus hijos a la ignorancia por mantener la enseñanza obligatoria de la lengua materna...!

SANTIAGO PETRUS.
Barcelona.

LO QUE ENSEÑAN LOS NÚMEROS

EL LABORISMO OBTIENE SIETE MILLONES DE VOTOS

Obedientes a la consigna recibida, los periódicos burgueses atacan al Socialismo español con encendido furor, sin pararse en medios.

Se ve bien claro que los estorbamos en su propósito de perpetuar los privilegios de un régimen social injusto, y ello nos place, pues desde luego nos han de tener enfrente. Están para llegar a la resolución de las Cortes leyes como la de control obrero y la de Re-

forma agraria, y la presencia ministerial de los socialistas es un peligro para la burguesía anacrónica, que a toda costa trata de quitárselo de encima.

En su afán de arbitrar argumentos, sea como sea, echa mano del resultado de las elecciones inglesas para asestar un nuevo lanzamiento a nuestro Partido. Los ladridos marchistas tocan a generala entre sus escasas huestes para que alejen de la política a la aberración socialista.

Veamos, expliquémonos un poco sobre lo que ha ocurrido en Inglaterra.

Los conservadores ingleses han obtenido 469 actas; los liberales, 66; los laboristas de Ramsay y Compañía, 13, mal número. Por su parte, el Laborismo tradicional ha conseguido reunir 49 diputados.

Lo interesante del caso llega al examinar la cantidad de votos que avalan las actas obtenidas. El Laborismo puro logró alcanzar casi siete millones de sufragios (6.749.944), mientras los conservadores no llegaron los doce millones (11.780.487).

Esto no puede sorprender a nadie que conozca el absurdo mecanismo electoral de Inglaterra. Las elecciones se realizan allí bajo la ordenación del sistema de distritos, cuya incapacidad para dar paso a la verdadera voluntad del país permite las anomalías señaladas. Además, a los conservadores hay que descontarles gran número de votos de quinientos distritos, en los cuales los liberales les cedieron sus sufragios, con lo que resulta que han obtenido idéntica votación que en elecciones pasadas, cuando perdían la mayoría.

Los pelagatos de la «jaca del contrabandistas» pretenden envter el resultado de las elecciones inglesas en una arma a su favor para combatirnos y fortalecer sus arrestos de bacilo. A propósito de esto, hasta se atreve a definir nuestra capacidad de gobierno y nos lanza un terrorífico fallo condenatorio diciendo que vamos a desquiciara España. ¡Pobres de nosotros!

Lo cínico es que se atreve a hacer definiciones de rapacidad política un triste diario sin honra, sin honra y sin lectores, residuo del contrabandismo capitalista, que, por dignidad, hay que eliminar de la vida pública.

(De «El Socialista»)

DEL CAMPO

Ya se ha dispuesto la formación del Comité mixto de la Propiedad Rústica de Menorca cuya residencia será Mahón.

A los propietarios que han sabido demostrar su interés hacia los colonos con la formación de la Mutualidad no dudo de que será de su agrado la formación de estos comités mixtos, que tienen que regir los asuntos entre propietarios y colonos a fin de poder quitar las partes abusivas que se puedan hallar en algunos predios de Menorca y dar así un nuevo paso a hacer mas agradable la vida a los que, separados siempre de la ciudad, viven en continua lucha con los elementos.

A la Cámara Oficial Agrícola le corresponde el nombramiento de los vocales que tienen que formar parte en estos comités; vocales propietarios, ya que los vocales colonos serán nombrados por elección entre las diversas sociedades de colonos que estén inscritas en el Censo electoral.

En este momento sólo sabemos que existe una que podrá presentar candi-

datos para estos comités y hacemos un llamamiento sincero a todos los colonos de Menorca para que en bien de ellos mismos, en bien de Menorca, hagan todos cuantos trabajos puedan para encaminar una sociedad legalmente constituida a fin de que puedan estar representados en estos comités cuando menos todos los pueblos de la isla.

La única que hasta ahora conocemos es la UNIÓN DE COLONOS DE MENORCA cuya formación y única finalidad es esto de los comités en la cual no dudo de que se darán todos cuantos datos se pidan para poder formar nuevas sociedades o secciones de la misma.

Propietarios de Menorca, personas cultas, hombres que comprendéis los sacrificios de nuestros payeses, ahora es la mejor ocasión para demostrar vuestro interés en bien de esta isla y de los que en ella trabajan la tierra; y vosotros colonos de Menorca, que comprendéis también la necesidad de poder discutir vuestros asuntos sin imposiciones, pero con el recto juicio de lo que os conviene lograr, no dudo de que seréis unos verdaderos defensores de estos comités mixtos de la Propiedad Rústica y con fe os agruparéis para poder entrar a formar parte de los mismos y elaborar con calor para el bien general de nuestra querida isla.

ZEDER.

La realidad del momento

Repasando de cuando en cuando cierta prensa, y a pretexto de alarmante crisis que se cierne sobre las industrias, hallamos los consabidos consejos a la clase obrera invocándola a la comprensión, cordura y buen sentido.

Pertenecientes, orgullosos de ello, a una potente y disciplinada organización obrera internacional, en la que su principal norma de conducta estriba en la orientación, no seremos nosotros los que intentemos desentonar y mucho menos apartar nuestros pasos de la verdadera senda, cual incumbe a todo obrero consciente.

Se pide, al enfocar el tema de la crisis porque se atraviesa, un máximo esfuerzo por parte de todos, altos y bajos, al objeto de hallar una fórmula que permita, cuando menos, aminorar los dolorosos efectos que dicha crisis lleva aparejados.

Si nos detenemos a examinar el fondo que encierran tales consejos, hallaremos en el mismo un marcado interés y un grandioso afán en querer demostrar lo exorbitante de los jornales que actualmente se perciben.

Y decimos nosotros: ¿Es lógico, justo y humano, pedir a las clases productoras un esfuerzo, por mediano que sea, que tenga relación económica? ¿Cabe mayor torpeza, cuando no mala fé, que excitar a los eternos explotados a un mayor sacrificio pecuniario?

Si el buen sentido es propio de personas equilibradas, es lógico buscar la solución del mal donde quiera que puede hallarse. Mas creemos de todo punto descabellado recurrir a argumentos tan faltos de lógica como los expuestos, convencidos de que el mal radica en otras esferas, en las cuales se ha tropezado, tropieza e irá tropezando mientras subsistan los injustos privilegios, baldón e ignominia de la sociedad presente.

No creemos indispensable para razonar estos argumentos recurrir a un minucioso examen que tienda a demostrar la insuficiente remuneración de la clase trabajadora para poder subsistir a sus mas perentorias necesidades. Si el derecho a la vida es algo tan sobradamente lógico y natural, el sentido común se encarga de decirnos que no es el sufrido trabajador el llamado a la concesión económica.

Cuando la vida de la gran familia obrera se desmenua en una situación precaria, cuando se hace del todo imposible hacer frente a la misma, no pueden ser admirables razonamientos de esta índole.

Procuren los afectados por el mal buscar remedio adecuado; más no olviden que las circunstancias no son del todo propicias para remover antagonismos que no debieran existir y que no es aventurado juzgar quien podría llevar la peor parte.

J. M. G.

El Banco de España está acostumbrado a derribar ministros de Hacienda de la monarquía; veremos si en la República encuentra también el camino llano.

Indalecio Prieto.

Al vuelo

Eso, jamás

Una señora tomaba el aire en uno de los balcones de su casa, y al pasar frente a ésta un jefe militar retirado que marchaba a Barcelona, lo despidió con este expresivo saludo:

—«Qué tengui vosté un feliz viatge, y esper que quant torni no vindrá tot sol com acostuma, sino que aquesta vegada vindra acompanyat amb'allo.» Este amb'allo que es todo un poema, expresaba la satisfacción inmensa que tendría dicha señora si al regreso del corto viaje de su amigo, la monarquía, por la que sienten gran devoción los dos, estaba restaurada en España. Para aquella buena mujer, tal como ve las cosas, es inevitable un nuevo cambio de régimen en fecha próxima, que se producirá esta vez a gusto de los que hasta el 14 de Abril ejercían el mando para desgracia de la inmensa mayoría de los españoles. De esta satisfacción participarán también, como es natural, los que de la monarquía recibían emolumentos y favores, como las dos personas a que aludimos.

Esta opinión disparatada de un próximo y fatal cambio de régimen, que a las personas de sano criterio les parecerá pueril y muy propia de una señora de Mó, está por lo que vemos muy generalizada entre los monárquicos poco ilustrados, para quienes la ilusión de una restauración borbónica es cosa muy natural, que se basa en la más pura realidad.

La mutación, claro está, tratándose de reaccionarios, no se espera a consecuencia de la intervención del pueblo, como sucedió al establecerse la República, sino que se producirá merced al golpe de audacia de un espadón, del nuevo Pavía que al frente de aguerridas tropas asalte el Palacio del Congreso. Viviendo en esta creencia, no tiene nada de extraño que los despedidos monárquicos, en sus tertulias, reciten su verso favorito, que termina con el estribillo: por Enero, Juan tercero.

Pero pasará el actual Noviembre, y Diciembre—el mes del turrón que este año ¡ay! no comerán a gusto los monárquicos—se terminará sin que se cumpla la profecía borbónica. Y así, sucesivamente, hasta la consumación de los siglos y sin que por lo

tanto aparezca la figura del apuesto y deseado Príncipe, montado en hermosa jaca enjaezada, aplaudido frenéticamente por los señoritos y señoritas bien y demás comparsas del régimen caído.

Déjense los monárquicos de tales infantilidades y procuren estar un poco más dentro de la realidad. Y la realidad mal que les pese y por amarga que les sea, es ésta: en España, como se ha repetido ininidad de veces en las columnas de los periódicos pueden suceder muchas cosas desagradables, hasta graves si se quiere, de obstinarse las derechas reaccionarias en su labor suicida para ellas de obstaculizar la República, pero lo que no volverá a repetirse es una restauración monárquica. Antes, como ha dicho Gaziel en «La Vanguardia» de Barcelona, vendría el caos. Y el caos, para los españoles de vergüenza que jamás han de olvidar los crímenes y bajezas del régimen derribado, sería preferible a ver instaurada de nuevo la monarquía borbónica que es con la que sueñan los cavernícolas españoles.

No serían solo los diputados republicanos y socialistas que se opondrían con todas sus fuerzas para que no prosperará tal felonía, en el caso de que ella se intentara, sino que también al lado de aquellos estaría el proletariado consciente dispuesto a realizar los más grandes sacrificios en defensa de la República.

Para salvarla somos muchos los españoles que estamos dispuestos a derramar nuestra sangre.

Se vá un Concejal

Ha sido declarado incompatible para el cargo de Concejal, nuestro compañero Vilaverde.

El Partido Socialista, carecerá pues de Representante en el Ayuntamiento. Para el pueblo de Mahón, constituye este hecho una pérdida enorme, grandísima. Perteneciente Vilaverde a un partido político netamente obrerista, a los obreros dedicó casi toda su actuación en el Ayuntamiento. Recordando su labor tan intensa, hemos de citar las proposiciones de creación de cantinas escolares, baños gratuitos en el Hospital Civil para los obreros, fijar en 5 pesetas el sueldo mínimo de los empleados municipales, aumento del 25 por ciento a los funcionarios del Municipio y finalmente la petición de que se depuraran responsabilidades a los Ayuntamientos dictatoriales y a los funcionarios que aviniéndose a todas

las situaciones, colaboraron con aquel nefasto régimen, ruina moral y material de España.

Vilaverde no es menorquín, pero su labor en el puesto de Concejal le coloca en un plano superior a los republicanos hijos de esta isla, que atentos más a conveniencias y prejuicios han deseado siempre las proposiciones de nuestro compañero.

La obra de Vilaverde se agranda más y aparece doblemente meritoria, si consideramos que desde que tomó posesión del cargo ha estado en lucha continua con el caciquismo republicano. Antes de las elecciones, arremetían éstos en los mitines en contra de los Ayuntamientos monárquicos y dictatoriales, y ahora que podían juzgar aquellas actuaciones y exigir las responsabilidades que se derivaran (como han efectuado en muchas ciudades españolas) han preferido olvidar el asunto.

Vilaverde, en cambio, fiel a su promesa propuso lo prometido pero en vez de ser atendido se procuró desoir sus quejas.

Mientras el Ayuntamiento esté compuesto por propietarios, industriales y comerciantes nada bueno puede esperar el pueblo de ellos.

Los obreros manuales e intelectuales que tengan acta no podrán neutralizar los efectos del caciquismo, pese a sus esfuerzos; la mayoría, por razón de número, no de justicia, amparará intereses y privilegios.

Vilaverde pierde el acta en defensa de la Verdad y de la Justicia. Por defender un asunto justo, por querer evitar un chanchullo, un despedido pidió su incompatibilidad.

Y no faltaron quienes ocultos en la sombra trabajaron intensamente para que la declaración de incompatibilidad fuese un hecho. Precisamente los que más interés tuvieron, son los que temían que Vilaverde pudiera sacarles las verdades. Si hubiesen estado limpios de culpa, no le hubieran temido. Así podrán ahora enterrar las proposiciones latentes y proponer otras que con la fiscalización de Vilaverde se presentaban con escollos.

Al despedir al Concejal Socialista, hemos de hacerle presente que el Pueblo no olvida sus servicios y las injusticias que se han cometido, y al retirarse del Ayuntamiento, se lleva el afecto y la simpatía de sus electores y el respeto y consideración de los que ansian Justicia.

UN ELECTOR DEL DISTRITO 4.º

PEQUEÑECES

Cuando algún compañero se lamenta con insistencia y pone el grito en el cielo, como vulgarmente se dice, con el buen deseo de lograr que la venta de pan se efectúe al peso, sentimos que pierda el tiempo. Consideramos, por cierto, pérdida de tiempo luchar en este asunto por el camino en que lo hacen, es decir, recomendando a las autoridades que tomen cartas en el mismo, porque es cuestión que se ha debatido en innumerables ocasiones sin conseguir en definitivo algo práctico.

Reconocemos que en ello lo guía la mejor intención, pero somos partidarios de no acudir a lo alto cuando la solución está en nuestras manos, y en este asunto lo está y no solo en un aspecto sino en dos.

Podríamos optar por exigir que todas las piezas tuviesen su peso debido, pero para esto se necesita civilidad y esta nota anda hoy en día muy escasa. Pedimos a las autoridades que dictan normas para evitar fraude de peso en los artículos de primera necesidad, que apliquen multas a los contraventores de sus disposiciones. Pero no somos capaces de ayudarlas en su gestión, denunciándolos quien o quienes faltan a lo prevenido.

No olvidamos que hay quien está obligado a velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la materia que nos ocupa, pero reconocemos sinceramente que también a nosotros incumbe evitar que se nos engañe y nos engañamos a nosotros mismos día tras día.

Pero, hay otra forma de evitar que el pan cueste tan caro como resulta hoy a los que lo adquieren blanco y falto de peso. Y esto si que está en nuestras manos conseguirlo, sin tener que molestar ni pedir auxilio a nadie. Basta para ello un simple esfuerzo de nuestra parte durante unos pocos días y, no solo lograremos con ello una economía sino que a la vez mejoraremos nuestra salud.

Nos mueve a lástima el ver a personas bien fornidas que buscan su desayuno en un simple «llunguet», acompañado de alguna golosina, desde luego. Habéis pesado alguna vez un «llunguet» o cualquier otra pieza por el estilo? Ni tenéis necesidad de echarla al plato de la balanza para indagar cuanto pesa:

tan solo teniéndolo en la mano revela el mismo que es de «peso pluma». Es todo fantasía! Su exterior muy decorado con el fin de cegar, pero en el interior que poca realidad queda! Son como los atletas, de excelente musculatura y pulmones cansados; como los dictadores padecidos últimamente; excesiva palabrería y escasa obra práctica popular: somos como las alondras que son víctimas de un espejo.

El pan blanco es una fantasía, es un lujo que quiere permitirse el trabajador para asimilarse al potentado, es la causa de la mayoría de las enfermedades que padece la humanidad; esto lo dicen ya hoy muchos facultativos de todas las tendencias. Pero como somos poco capaces de hacer el menor esfuerzo aunque sea trocado inmediatamente en economía notable en dinero y en salud, preferimos que se nos sise peso, que se malgaste nuestra energía y aún acudir con súplicas a la autoridad antes que tomar una resolución que nos emancipe fácilmente.

Lo más cómodo es siempre echar a los demás la culpa de lo malo que nos ocurra; esta es la postura más cómoda aunque nuestro yo interno nos acuse justamente.

Muchas son las personas que no ignoran que el pan blanco que ingieren no lo ha de nutrirlo suficientemente y que por añadidura las enferma. En cambio, esclavas de sus ojos y de su paladar no tienen la suficiente fuerza de voluntad para cambiarlo por el «pan de payés» y, mejor aún, por el pan llamado «integral» porque el salvado con que se acostumbra nutrir las aves de corral, que tantos beneficios reporta al aparato digestivo del cuerpo humano, facilitando el movimiento peristáltico de los intestinos e influyendo a producir evacuaciones normales.

Conocemos prácticamente los excelentes resultados que produce el consumo de pan integral, por esto es que lo recomendamos, en la completa seguridad de que quienes tengan la suficiente fuerza de voluntad para adoptarlo bendecirán el momento de su resolución y no tendrán que dolerse de excesivo coste del alimento generalmente primordial.

Aprendamos a no esperar de los demás lo que por nuestros propios medios y aún a costa de un pequeño sacrificio nos sea dable alcanzar.

J. V.

ESPLÉNDIDOS REGALOS LA TROPICAL

Habiéndose puesto a la venta un gran surtido de chocolates en clases finas y económicas, especialidad en chocolate con leche.

Regalamos en cada paquete un número que en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Enero próximo; al igual que le corresponda el primer premio, se le entregará un precioso auto, al del segundo premio un estupendo Moisés y al tercer un moderno triciclo.

Dichos regalos están expuestos en el acreditado comercio de la señora Viuda de Saborido.

CABALLEROS!

La sastrería MANTOLÁN resolverá su problema de vestir práctica y económicamente. Extenso surtido en gabanes confeccionados desde pesetas 50'00

NOTA.—Se admiten géneros para su confección.

PLAZA CARMEN, 17-MAHÓN

CAFÉ "Nuevo Centro"

Expléndidamente situado en la Plaza de la Democracia

Conciertos semanales

Servicio esmerado

Salón de billar

Se sirven cafés a domicilio

Para trabajos tipográficos a precios económicos en la imprenta de

F. Truyol

Bastión, 55.-Mahón

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Miguel Negro

PALMA DE MALLORCA

Depósito en Mahón

Francisco Terrés Coll

REPARTO A LOS COMPRADORES

JUAN MIR Y MIR, 37.

“ Si las derechas que nos combaten nos desplazaran del Gobierno, iríamos paralelamente a la acción con otros sectores extremistas ”.-Francisco Largo Caballero.

Carnet local

INFRACCIONES DE LA JORNADA LEGAL

Sabemos por noticias de buena fuente que menudean en esta ciudad las infracciones de la jornada legal de ocho horas.

Uno de los patronos que infrigen la Ley, es don Juan Robert, que tiene establecida una fábrica de calados para calzado en la calle de Santa Victoria. En dicho taller trabajan buen número de jovencitas a las cuales se explota de forma infuca pués además de percibir un jornal irreglamentario según las disposiciones del Comité Paritario de Balears, trabajan muchas veces catorce horas con un aumento mísero.

En otras fábricas se abusa también en los jornales de las mujeres. No hacemos por hoy, comentario alguno.

Transmitimos la queja a quien corresponda, esperando cumplirá con su obligación.

EL PAN A PESO

La Alcaldía de Palma de Mallorca, ha publicado un bando, dando terminantes órdenes para que fuera servido a peso el pan.

¿Cuándo lograremos en nuestra ciudad, acabar con los abusos de los patronos panaderos?

OBITUARIO

El miércoles de la presente semana dejó de existir, a la avanzada edad de 95 años, don Jaime Seguí Cardona, persona bondadosa y por todos conceptos respetable.

El acto del entierro fué una evidente demostración del aprecio que en esta ciudad es tenida su atribulada familia.

Acompañamos en su dolor a la misma y saludamos en particular a nuestro buen amigo Marcos Seguí, hijo del extinto.

EN NUESTROS MERCADOS

Hace muy mal efecto ver en nuestros mercados como se manosean los artículos alimenticios. Hay compradores que sin miramiento alguno examinan con las manos artículos como el pescado y la carne para dejarlos otra vez sobre la mesa. A los demás compradores que posiblemente podrían aquella mercancía, no les hace mucha gracia estos manoseamientos contrarios a la sanidad pública, y de sus quejas hacemos eco. Aquí podemos aplicar el refrán que dice:

« Mirar y no tocar ». O lo que es lo mismo, fijarse en los carteles que hizo colocar nuestro ex-concejal Vilaverde.

ESPECTÁCULOS

Sobresalen en esa semana las funciones dadas en el Trianón por la Compañía « Plus-Ultra » representando el conocido drama de Zorrilla « D. Juan Tenorio » y la grollerada en menorquín « En Tenoca d'es Mitjorn ». Las actrices estuvieron acertadísimas, especialmente la señorita Tudurí en su papel de doña Inés. De ellos, rayaron a gran altura el señor Bellot, excelente actor que domina la escena y sabe interpretar magistralmente todas las situaciones.

Los señores Manera, Nicolás, Novella, Aznar, Buenaventura y otros que sentimos no recordar acrecentaron su fama de aficionados meritisimos e hicieron que estas representaciones constituyeran sendos éxitos artísticos y de público.

Hemos de lamentar solamente que en algunas representaciones una pequeña parte de público interrumpiera algunas escenas con gritos y voceando de forma incorrecta.

Para asistir a espectáculos públicos es necesario tener respeto y consideración.

Deslicen de nuestra cultura, esos grupos que en su afán de divertirse a costa ajena, provocan publicamente escenas que deploran las gentes cultas.

Hay que ir al teatro a divertirse honestamente, pero no a hacer demostraciones groseras y molestar a la mayoría del público.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Desde Villa-Carlos

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la disuelta Unión Socialista Menorquina, residente en esta población, y de cuantos simpatizan con los idearios socialistas que el próximo día 9; a las 8 de la noche se celebrará una reunión en el local social, calle del Rosario, número 59, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Segunda lectura del Reglamento porque ha de regirse la Agrupación Socialista Obrera de Villacarlos.

2.º Gestión del compañero Delegado durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo.

3.º Nombramiento de una Comisión para ultimar los trabajos de constitución de la antedicha Agrupación.

4.º Propositiones varias.

Por ser el orden del día de transcendental importancia para todos los socialistas villacarlinos, así como para los simpatizantes de esta población, se encarece la puntual asistencia a dicha reunión.

EL DELEGADO.

Desde San Luis

Conforme con el programa previamente anunciado tuvo lugar el pasado domingo la manifestación y ofrenda a los compañeros fallecidos, enterrados en el Cementerio Civil de este pueblo. Presidió la primera el Alcalde, con el Presidente del Subcomité de la disuelta Unión Socialista Menorquina, compañero Juan Carreras Villalonga, y el Secretario de la Juventud Republicana, cuya bandera iba al frente de la misma, seguida por una banda de música, que a los acordes del Himno de Rieho, hacía hincharse de patriotismo los rudos pechos de los proletarios sanluisenses. También formaban en la manifestación varios jóvenes portadores de colosales coronas de flores naturales y numerosa concurrencia.

Llegada que fué la manifestación al Cementerio los portadores de las coronas pusieron éstas en manos del Alcalde, del compañero Carreras y del Secretario de la Juventud Republicana, constituyendo este momento un acto realmente emotivo, que culminó al ser depositadas sobre las tumbas de los que allí descansan para siempre.

El compañero R. Pons dió lectura a unas bien escritas y mejor inspiradas cuartillas, llenas de una oportunidad y de evocaciones precisas y preciosas, dedicadas a los que tan buenos compañeros fueron y cuya memoria sigue vibrando en la atmosfera de toda la población, por su hombría de bien y la perseverancia de sus convicciones.

Un niño, Miguel Sintés que a la hermosura de su inocencia unía la belleza de su tierno corazón, declamó maravillosamente una sentida poesía, a la que siguió un minuto de silencio por la memoria de los seres queridos que esperaron tantos años el advenimiento de la República y de aquéllos otros que fueron sus primeros mártires, para que-

nes la tierra, madre de todos, debe de ser ligeramente leve.

Desde estas columnas enviamos nuestro aplauso al pueblo sanluisense, de una manera especial a nuestros camaradas socialistas, a los entusiastas miembros de la Juventud Republicana y al Alcalde, quien con su presencia dió muestras de amor al pueblo que lo elogió.

C.

DESDE SAN CRISTÓBAL

La « Sociedad de Obreros del Campo » afiliada a la Federación Obrera de Menorca, en junta celebrada el domingo último, acordó protestar desde JUSTICIA SOCIAL contra la compañía encargada del alumbrado eléctrico del pueblo.

Antes de denunciar a las autoridades los abusos de esa compañía quiere esta Sociedad llamar la atención de los responsables para que cumplan como es debido sus obligaciones. Nosotros no sabemos si los explotadores del ne-

gocio tienen derecho a cobrar unos precios muchísimo más altos que en ninguna parte, pero si sabemos que no pueden apagar la luz tantas noches enteras, y que no pueden servirla con muchos menos voltios que los convenidos ¿será atendida nuestra queja?

Porque nosotros sentiríamos vernos forzados por los explotadores de la luz a tomar otras medidas. Ya se dice en broma o en serio por el pueblo que se quiere que no podamos leer en las veladas de invierno, como queremos hacerlo, porque se desea que no sepamos lo que pasa por esos mundos. ¿Se quiere tener en la oscuridad a este sufrido pueblo para que los enemigos de los obreros y de la República trabajen con más facilidad? ¿Se quiere que no podamos instruirnos? ¿Se quiere también cobrarnos el dinero sin darnos lo que pagamos a mayor precio de lo que vale? Porque si se quiere esto nosotros estamos dispuestos a no consentirlo, porque nosotros ya estamos cansados de sufrir toda clase de atropellos.

Y la compañía nos está atropellando. LA DIRECTIVA.

PASQUINES

En las entradas del Mercado del Claustro hay unos letreros de azulejos con caracteres grandes, que dicen:

« Compradores: no permitáis que se envuelvan los artículos alimenticios en papel usado.

Los alimentos deben estar resguardados de las moscas. No compréis a los que no cumplan este requisito. »

Esta disposición es letra muerta. Ni el público ni la Autoridad local hacen maldito el caso de ella.

Continúa vendiéndose el pan falto de peso.

La leche se vende aguada.

En algunos talleres y fábricas no se cumple la jornada legal de ocho horas.

El « Mahón » es un vapor que no reúne las debidas condiciones para el itinerario Mahón-Barcelona. Camina como una tortuga.

La Transmediterránea, empleando este barco, no aliende una de las condiciones del contrato.

Sueldo unicamente para los empleados y nada de gratificaciones. Retribución suficiente para atender debidamente a sus necesidades.

Se quejan los pescadores de esta isla de que no se hace caso de sus peticiones. Según ellos, no se respeta lo legislado en materia de pesca.

La Ley debe cumplirse. Si es mala, que se derogue; pero mientras subsista que se cumpla.

¿Está en relación el precio de venta de la carne de cerdo con el de compra?

Las autoridades tienen la palabra.

Régimen democrático quiere decir respeto a la Ley, honradez administrativa y seriedad en los hombres que se hallan al frente de la cosa pública.

Acción obrera

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE BALEARES

La Comisión Ejecutiva en reunión celebrada el día 29 del pasado Octubre acordó señalar los días 12 y 13 del próximo Diciembre para la celebración del Congreso ordinario de dicha Unión General de Trabajadores de Baleares, cuyas sesiones tendrán lugar en Mahón.

FEDERACION OBRERA DE MENORCA.

Han solicitado la inclusión en el Censo Electoral Social las siguientes Sociedades, adheridas a esta Federación.

Sociedad de Albañiles y oficios similares « La Unión »;

Sociedad de Camareros y oficios similares;

Sociedad de Obreros Zapateros y oficios similares;

Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzado con piso de goma;

Sociedad de Obreros Carpinteros y oficios similares « El Trabajo »;

Sociedad de Obreros de Mar.

Sociedad de Obreros Campesinos;

Asociación de Obreros Panaderos y oficios similares;

Agrupación de Profesiones y oficios varios, todas de Mahón;

Sociedad de Obreros Campesinos de Mercadal;

Sociedad de Obreros Campesinos de San Cristóbal;

Sociedad de Obreros Campesinos de Ferrerías;

También han ingresado en el seno de la Unión General de Trabajadores de España y en la Federación Nacional de Obreros de Tierra las cuatro Sociedades de Obreros Campesinos citadas; y en la misma Unión General y en la Federación Nacional de Transportes Marítimos la Sociedad de Obreros del Mar de Mahón.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y OFICIOS SIMILARES « LA UNION »

Esta Sociedad ha pagado en concepto de accidentes del trabajo al compañero Juan Suliveras, seis días de subsidio, a razón de 2'50, quince pesetas. Alta.

AGRUPACION DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS.

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para el próximo miércoles día 11, a las 9 de la noche, para celebrar junta general ordinaria en el Salón de Actos de la Federación.

ASOCIACION DE OBREROS PANADEROS Y OFICIOS SIMILARES.

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para hoy, sábado, día 7, a las 5 de la tarde, para celebrar junta general ordinaria, en el mismo Salón de Actos.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y OFICIOS SIMILARES.

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para el próximo lunes, día 9, a las nueve de la noche, para celebrar junta general ordinaria en dicho Salón de Actos.

NUOVA SOCIEDAD.

Nos es grato manifestar a nuestros lectores que en Mercadal se están haciendo trabajos para constituir a la mayor brevedad posible una Agrupación de Profesiones y Oficios varios, adherida a la Federación Obrera de Menorca; los cuales producirán el efecto deseado.

ORIGINAL EN CARTERA

Debido a las irregularidades con que se hace el servicio de vapores correos, no ha sido posible insertar en este número el artículo « Desde el Parlamento » con que nos favorece nuestro estimado camarada Alejandro Jaume, diputado a Cortes por Baleares.

Imp. de F. Truyol Bastión 55 - Mahón

Centro de Subscripciones

de las casas editoriales más importantes de España (Castro: Albero: Vici: Cosmopolita: &)

Si se dirige V. a JUAN IRLES, calle del Rosario 59, en Villa-Carlos, encontrará un buen servicio de NOVELAS POR ENTREGAS

Y VENTA DE LIBROS

a precios económicos y con facilidades en el pago. En breve comenzará una propaganda a domicilio de OBRAS Y NOVELAS SENSACIONALES Y MODERNAS

Todo aquel que haya perdido o no terminado la suscripción a cualquier novela puede dirigirse para completarla a un obsequio.

Juan Irles, Rosario, 59. Villa-Carlos - Menorca

Servicio de autos

Jaime Villalonga

TURISMOS - SEDÁN - ÓMNIBUS

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicios especiales para bodas-bautizos-excursiones-fiestas.

Coches excelentes-personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la P. de la Democracia

Para encargos: en la calle de Gracia núm. 39 y en el café Nuevo Centro.

El proletariado ha aumentado en número, en cohesión y en inteligencia. -JEAN JAURES

JUSTICIA SOCIAL

El Socialismo tiende a asegurar a todos los hombres la posibilidad de trabajar y de satisfacer sus necesidades.

Realidades Las Subsistencias

El asunto de las subsistencias, ha sido siempre un grave escollo para el bienestar de las clases proletarias. Todos los mejoramientos económicos que los obreros tras grandes luchas y sacrificios han alcanzado, se han estrellado en los precios inasequibles de los artículos de primera necesidad.

Por cierto que el problema es de difícil solución. Decimos difícil, porque tiene su origen en el dominio imperante del capitalismo, y es evidente que hasta no sea este completamente borrado del camino de las aspiraciones proletarias, el asunto de las subsistencias no adquirirá una verdadera y estable solución.

Actualmente los alimentos más necesarios para la vida del hombre han alcanzado cotizaciones alarmantes. Se ha llegado a una tal exaltación que no creemos puedan seguir las cosas mucho tiempo de esa manera.

En nuestra ciudad, (para no extendernos a otras) hace años que se viene notando una aguda crisis en el ramo de zapateros, acentuada si cabe aún más, en esa época. Esa industria que es el sostén de un gran porcentaje de familias isleñas, al atravesar un periodo tan decadente tiene completamente agotadas todas las posibilidades económicas de los obreros y perdidas las más vagas esperanzas. En los demás ramos se observa también la crisis, más o menos intensa y acentuada.

Y después de esas importantísimas contrariedades, el alza de los artículos alimenticios lo agrava de manera tan inusitada que no es aventurado señalar la llegada de un aniquilamiento completo y de un estado de cosas tan depauperado que será muy difícil hacer volver a la normalidad.

Quizás sean exageradas nuestras opiniones pero hay que tener en cuenta que no es solo la vida ficticia de diversiones y alegrías la que impera hoy día hay muchas tragedias ocultas, muchos sinsabores que la mayoría no advierte y que tienen que mostrarse un día u otro, con toda su terrible desnudez.

No importa que tres o cuatro mil familias vivan más o menos bien, concurrendo a diversiones y teatros y lucien do elegantes vestidos si tenemos ca-

torce o quince mil que ocultan sus andrajos y se revuelven impotentes en la miseria.

Hay que ir por lo tanto a una inmediata solución aunque sea pasajera del conflicto que venimos sosteniendo. Se hace urgente y preciso un remedio, pues sería muy lamentable que llegaran a ser corrientes, casos que empiezan a darse con harta frecuencia.

Hay hogares en donde el padre no tiene un par desde hace muchas semanas.

Imaginémonos el cuadro de una familia con cuatro o cinco menores de edad, por añadidura enfermo alguno de ellos, azotada por la crisis del trabajo y los precios de las subsistencias y deduciremos la perspectiva que se nos ofrece. Hemos de ser forzosamente pesimistas ante casos de tanta gravedad y nadie tiene el derecho de volver los ojos a las realidades que podemos comprobar diariamente.

Es evidente que la elevación del precio al por mayor, trae consecuentemente el alza del precio al detall. La verdadera solución está en los almacenistas, propietarios y capitalistas, sin perjuicio por supuesto de vigilar el lucro excesivo de intermediarios.

No podemos extrañarnos de que las clases trabajadoras adopten medidas extremistas y quizá contraproducentes. El hambre es muy mala consejera y mejor será intentar todas las soluciones viables, antes de deplorar acontecimientos engendrados por la desesperación.

Y sobre todo, no censuremos las actitudes agrias a que se acojan las masas. Casi todas las veces, somos los mismos obreros los que afectados de intelectualismo despreciamos a nuestros hermanos los proletarios, y nuestra misión que debería ser educadora y de acercamiento a los que sufren, se convierte en una campaña contrapuesta a nuestras propias conveniencias.

Las resoluciones extremas son inaconsejables pero las situaciones desesperantes participan siempre de las formas rudas y contundentes.

Una represión a esos anhelos, solo avivará más las ansias de justicia social y solamente se neutralizarán aquellos impulsos, con una campaña cultural, orientadora y evolutiva a la que nadie puede en conciencia apartarse.

Por eso, en el problema de las subsistencias, todos tenemos la obligación de aportar nuestras fuerzas. Es un problema entre opresores y oprimidos y las autoridades tienen el deber de salir en defensa del que padece privaciones, para aminorar las consecuencias de un injusto desnivel social hasta que llegue el momento del triunfo de la Igualdad.

Aunemos pues nuestras fuerzas, procuremos todos interesarnos por el asunto «subsistencias» y no esperemos a un estado de cosas en que los hombres llegan a ser irresponsables.

Es, de momento, el único recurso.
LUZBEL.

VIDA MUNICIPAL

Sesión del 30 de Octubre. Preside el Alcalde accidental don Pedro Febrer, y asisten 10 concejales republicanos y nuestro compañero Vilaverde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura a varias peticiones que afectan a Fomento y pasan a su comisión respectiva. Se lee un escrito de varios dueños de carnicerías, solicitando permiso del Ayuntamiento para aumentar el precio de la carne, toda vez que a los precios que se cotizan las reses en el campo les es imposible vender dicho alimento a los precios vigentes sin experimentar una pérdida que ha de dar al traste con sus posibilidades económicas. El Ayuntamiento acuerda comunicar a dichos señores, que dirijan su petición al Gobernador Civil, para que la resuelva dicha Autoridad.

Debiéndose proceder a la designación de un vocal del Consejo de Instrucción primaria el señor Beltrán indica para desempeñar dicho cargo al concejal señor Sancho. Este no admite el encargo, fundándose en sus múltiples ocupaciones. Entonces nuestro compañero Vilaverde propone al señor Taltavull Saura, y a continuación el señor Bagur Aloy propone también al concejal señor Pons Catalá. Vilaverde explica que al proponer a un concejal monárquico lo hace con la intención de que se dé a dicha minoría algún cargo puesto que no tiene ninguno. Se va a votación, y la mayoría republicana triunfa por 9 votos contra 1.

El señor Beltrán hace indicaciones sobre el cambio de vapor que tiene anunciada la Transmediterránea, manifestando no es admisible que tenga que venir a cubrir la línea Mahón-Barcelona un vapor tan viejo y de tan pésimas condiciones como el Mahón. Se extiende además, en consideraciones referentes a si la Compañía demuestra poco interés en que nuestros vapores sean despachados con carga. Interviene el señor Estrada y se entabla una conversación sobre el asunto que termina con un acuerdo de protesta contra la compañía, por destinarnos el vapor Mahón.

Pide la palabra el compañero Vilaverde y denuncia al Ayuntamiento los abusos que con el peso del pan se vienen haciendo por algunos desaprensivos patronos, y pide al Ayuntamiento que intervenga de forma eficaz para terminar con tales abusos. Propone también que los señores Veterinarios vayan diariamente a los Pielatos para inspeccionar la entrada de la leche, a fin de evitar que sea esta tan adulterada como en la actualidad. Ambas proposiciones son tomadas en cuenta por el Ayuntamiento.

Y sin ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

IMPRESIÓN

Al señor Pons Catalá le han dado un cargo de Vocal del Consejo de Instrucción. Lo celebramos, pues así, quizá pueda lucir sus excelsas cualidades que tanta esperanza despiertan en los republicanos y que nosotros desde que tomamos posesión de su cargo de Concejal, no hemos podido aún apreciar.

Confesemos que el partido republicano al confeccionar su candidatura para las pasadas elecciones a concejales, fracasó rotundamente sobre el papel. Eso no es solamente una apreciación nuestra, pues los hombres ponderados y de clara visión de las realidades que tiene el partido republicano, así lo han manifestado en algunas ocasiones. Solo muy pocos nombres se salvaron de la quema. De los demás, no se esperaba más que una gestión nula, y conveganos que este presentimiento resultó si cabe con mayores proporciones en la práctica, que sobre el papel.

Entre los que figuraban en el cuadro de «aciertos» se encuentran los dos jóvenes, esperanzas del partido seño-

res Hernández Mora y Pons Catalá. El primero, si descontamos tres meses de licencia que disfrutó, y el haber faltado a más de la mitad de las sesiones en que estaba en «activo» podemos decir sin ningún apasionamiento, que fué casi nulo su paso por el Ayuntamiento. En cuanto al señor Pons Catalá, si bien es cierto que no ha disfrutado «vacaciones» como su compañero señor Hernández y que ha asistido con más regularidad a las sesiones que se han celebrado, su gestión entra de lleno en la categoría de los «mudos», pues esa ha sido su actitud peculiar en las reuniones. Ninguna proposición, ninguna iniciativa propia de un espíritu activo. Mutismo, expectación y asentimiento... por disciplina al partido.

Nosotros que no estamos guiados por espíritu sectarista ni de crítica por sistema, nos alegramos de que le hayan dado un nuevo cargo. Quizá con el tenga ocasión de no debilitar las esperanzas de sus electores, y desde luego, hacer que su paso por el Ayuntamiento no sea tan indiferente, como el del señor Hernández Mora.

Nos alegraríamos de ello, sobre todo si sus indicaciones e iniciativas, favorecerían a la clase trabajadora, que bien lo necesita. ARISTARCO.

AIRES DE S AJUNTAMENT

Per dalt le Sale, hi ha alegria. Nada menos, que s'han arribat a llevar de devant es concejal socialista. S'única oposició que tenian es republicans, ja no le tenen. ¡Are si que anara grósl

Quant hi havia en Vilaverde, estava sempre a la brega, per impedir es domini d'es caciquets republicans. Estant sempre fuet en má, ja feten lo que volian. Imaginauvos, are com anará per allá dalt. Tots es qui están aferrats a ses faldes republicanes, podran donar rienda suelta an es seus desichos, en se seguritat de que ningú els hi cantarà ses curante.

¡Quina xalada deuen aver fet es de sa majoria ja deien ells, que en Vilaverde els hi havia sortit un bon «clau».

Es poble, com sempre será es pagano, ell pagará ses consecuencias. Per celebrá es gran exit, es qui han fet feine perque treguesin en Vilaverde suposam que organizarán un banquete. No estaria demés, que demanasin a s'ajuntament que constas amb acta, un vot de gracias per es empleats que han trebat, per fer fuchí es concejal socialista. Mestre LIBORI.

Diputaciones provinciales.

Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.

Derecho exclusivo de las personas de condición civil para desempeñar los cargos de ministros.

Prohibición de ocupar cargos civiles y electivos a los militares.

Supresión del presupuesto del clero, confiscación de todos sus bienes y disolución de todas las órdenes religiosas.

Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Abolición de la pena de muerte.—Inamovilidad de los funcionarios judiciales, mientras no se llegue al nombramiento de los magistrados por elección.

Revisión del código de Justicia militar.—Aguación de la Justicia militar solo en tiempo de guerra y para los delitos militares cometidos por militares.

—Igualdad civil y política para los individuos de uno y otro sexo.—Idem de los hijos legítimos e ilegítimos.—Ley del divorcio, conseguido con solo el deseo de una de las partes.

(Continuará).

Confederación republicana de las

Políticas

Abolición de la monarquía.—Libertad de prensa.—Derecho de manifestación, de petición, de reunión y de asociación.—Derecho de coligación.

Confederación republicana de las

AGROPACION SOCIALISTA OBRERA DE MAHON

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder político, del cual se vale para dominar al proletariado.

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y

otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el Poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común.

Entendemos por instrumentos de trabajo la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-moneda, etc. etc.

3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación econó-

mica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo.

4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por la edad o por fallecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración, obtener las siguientes medidas políticas y económicas

Políticas

Abolición de la monarquía.—Libertad de prensa.—Derecho de manifestación, de petición, de reunión y de asociación.—Derecho de coligación.

Confederación republicana de las

Confederación republicana de las